NOTA U.O.C. 645 / 2022

Asunción, 14 de diciembre de 2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Me dirijo a usted en relación a la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde manifiesta que, no se observan los documentos correspondientes al proceso.

Al respecto informamos que las observaciones fueron subsanadas.

En espera de haber cumplido con el requerimiento planteado, se solicita la publicación del contrato y la emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.-

Lic. Alberto Mendieta
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia.